

ANEXO ACTA DE ASISTENCIA 31 DE JULIO DE 2020

a) Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones Exentas N°s 2.235 y 3.536, de fechas 04 de mayo 2018 y 08 de agosto de 2019 respectivamente, ambas de esta Subsecretaría, se entrega a continuación el listado de los asistentes a una sesión extraordinaria del Grupo Temático de Seguridad Pública, realizada con fecha 31 de julio de 2020:

- Sr. Jorge Zambrano Araya, Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI.
- Sr. Moisés Pinilla Díaz, Barrio Libre, Limpio y Seguro.
- Sra. Hilda Cáceres Cantillana, Junta de Vecinos San Juan de Dios.
- Sr. Juan Carlos Tiznado Gay, Cuerpo Nacional de la Brigada de Homicidios P.D.I.
- Sra. Susana Pereira Rojas, C. C. S. D. Crea Cultural Urbana.

Se deja constancia que la certificación de la asistencia, es realizada por parte de la Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC, la que actúa como ministro de fe.

b) Conforme a lo dispuesto en artículo 34 de la Resolución Exenta N° 3.536, de fecha 08 de agosto de 2019, de esta Subsecretaría, han justificado su ausencia los siguientes consejeros:

1. Claudio Hidalgo Moraga, Junta de Vecinos Granja Nueva B-05
2. Marly Mancilla Turra, Junta de Vecinos Oromo ÑANCUAN

c) Se deja constancia que el siguiente consejero han incurrido en una inasistencia injustificada a la presente sesión:

1. Juana Contreras Contreras.



PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
SECRETARIA EJECUTIVA CONSEJO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR